



DECRETO ALCALDICIO Nº 1424
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION OBRA QUE INDICA.
REQUÍNOA,

31 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 1180 de fecha 16.05.2023, que aprueba Convenio-Mandato, de fecha 06.03.2023, celebrado entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, correspondiente al proyecto "Conservación Edificio Consistorial, comuna de Requínoa", Código BIP 40047762-0, según el cuadro de inversión siguiente:

PROYECTO CODIGO BIP	FUENTE	ITEM -ASIG.	COSTO TOTAL M\$
"CONSERVACION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE REQUINOA" CODIGO BIP 40047762-0	PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	EQUIPAMIENTO -005	19.969
		G. ADMINISTRATIVO - 001	1.000
		OBRAS CIVILES * 004	391.555
	TOTAL		412.524

El Memo Nº 452 de fecha 29.05.2023, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "Conservación Edificio Consistorial, comuna de Requínoa". Adjunta Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetría y Formatos. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor-Secpla, el Sr. Cristian Donoso M., Arquitecto-Secpla, y la Srta. Constanza Valdivia M., Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "Conservación Edificio Consistorial, comuna de Requínoa".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetría y Formatos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor-Secpla, el Sr. Cristian Donoso M., Arquitecto-Secpla, y la Srta. Constanza Valdivia M., Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WAVM/LGE/JOS/M8G/DMS/EMHV/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE